

“Sin una inversión privada fuerte, crecer 3 % este año será difícil”

En el 2023, ¿cómo afectó al país el incumplimiento de la regla fiscal por parte del MEF, teniendo en cuenta que el déficit ascendió a 2,8 % del PBI?

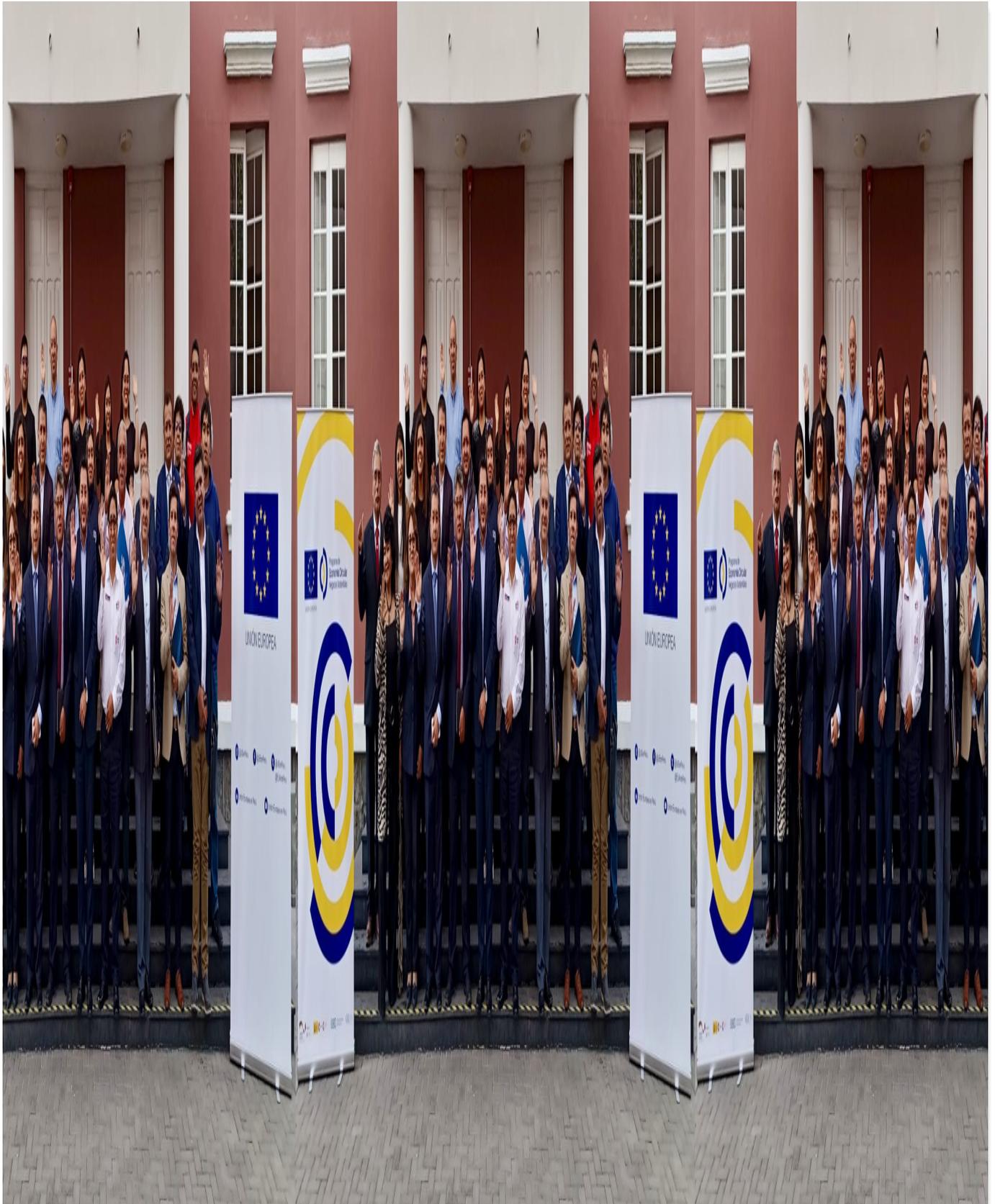
El incumplimiento afectó principalmente la credibilidad de la política económica y fiscal del país. A pesar de las advertencias de los analistas, incluido el Consejo Fiscal, el MEF no cumplió con la **regla fiscal** enmarcada en la ley, pese a que estuvo diciendo hasta diciembre (2023), que lo iba a hacer. También se dijo que las proyecciones económicas eran demasiado optimistas y que no se estaba leyendo bien la realidad. Y bueno, el **MEF** no hizo caso y siguió con su política de prometer un crecimiento del 3 %. Incluso, sacó una serie de programas diciendo que eran las “balas de plata” para que la economía crezca.

¿Qué medidas debería tomar el Gobierno para cumplir con la regla fiscal este año?

El Gobierno enfrenta riesgos de diversa índole, entre ellos las normas del Congreso, la insolvencia de Petroperú, y las propias normas del **Poder Ejecutivo**. Hay una variedad de temas que hacen que el cumplimiento de las reglas fiscales de este año sean sumamente desafiantes. Entonces, primero, tendría que tomar en cuenta todos estos riesgos, reconocerlos y después mitigarlos. Y, en segundo lugar, debe tener una política mucho más abierta para la promoción de la inversión privada, que dé resultados y que, efectivamente, podamos crecer a tasas importantes.

Todo esto se debería dar en el corto plazo para cumplir con la meta de 2024. Y, si no se da el crecimiento esperado, va a ser muy difícil que se pueda reducir el **déficit fiscal al 2 %**.

MIRA TAMBIÉN:



9 de mayo del 2025

CCL fomenta un espacio regional para impulsar la economía circular en Arequipa

[Leer más](#)



9 de mayo del 2025

Crimen organizado
policías

Cerca de 3 000 policías se capacitan para combatir el crimen organizado

[Leer más](#)

¿Cómo impactaría en la economía un nuevo aporte de capital a Petroperú como apoyo financiero?

Aunque las declaraciones del ministro de Economía y del premier descartan esta posibilidad, cualquier apoyo a Petroperú tiene que ser muy bien evaluado desde dos puntos de vista. Primero, desde el punto de vista fiscal. Precisamente, si estamos hablando de cumplir con la meta de 2 %, esta no tiene incluido ningún tipo de aporte a esta empresa estatal. Y, desde el punto de vista más financiero, ¿qué sentido tiene otorgarle más dinero a una empresa que no es viable?

Entonces, si no se hace otro tipo de reformas, **Petroperú** seguirá siendo inviable y, por lo tanto, meterle plata es simplemente prolongar su agonía.

En ese sentido, se tiene que tomar medidas para reformarlo, cambiar el gobierno corporativo y ahí ya los especialistas en el tema petrolero han dado una serie de ideas para poder reflotar a esa empresa. Pero, inyectar más dinero a Petroperú, sin hacer ningún cambio, es un desperdicio.

Usted ha señalado que la Refinería de Talara es lo que más ha

afectado a Petroperú, ¿cuál es la razón de lo que ha indicado?

La **Refinería de Talara** ha costado mucho más de lo previsto. Ese es el primer gran problema que ha surgido y que ha afectado a Petroperú. Al inicio se pensó invertir **US\$ 1 800 millones** y en el camino la cifra subió hasta alcanzar los **US\$ 6 500 millones**. Ahí hay un primer error de los sucesivos gobiernos; y, en parte, ha tenido que ver con las demoras y sobrecostos para el inicio de esta refinería.

¿Consideraría viable que la refinería sea operada por el sector privado?

Existen compañías especializadas en reflotar empresas en problemas. Definitivamente, tiene que hacerse algo en ese sentido y asumir los costos que hay que asumir, pero lo primero que hay que hacer es cambiar el gobierno corporativo. Para ello, se tiene que tomar la decisión política de contratar a alguien o a un grupo de personas que se encarguen precisamente de revivir a esta firma estatal.

En días recientes, Fitch Ratings advirtió que el déficit fiscal del Perú pone en riesgo su calificación crediticia. ¿Cómo afectaría esta situación al país?

El hecho de que se haya incumplido la regla fiscal y que no se tenga claridad acerca del cumplimiento de este indicador durante los próximos años causa preocupación en las calificadoras de riesgo, pues es un factor que estas toman en cuenta para sus evaluaciones.

En ese sentido, sería desastroso para el país que le hagan un *downgrade* a la deuda peruana porque eso, además, arrastra a la calificación de las empresas privadas que, por lo general, están por debajo de la calificación del Gobierno nacional.

Entonces, un *downgrade* a Perú puede significar también eventualmente *downgrades* a algunas **empresas privadas** y sus bonos tendrían también baja calificación crediticia. Es bien complicada la situación, y, es por eso, que el Gobierno tiene que tomar el compromiso de atender los riesgos que mencionó el **Consejo Fiscal** en su último comunicado. En ese sentido, los distintos actores deben llegar a algún tipo de acuerdo, incluyendo el **Congreso**, para preservar la sostenibilidad fiscal del país. Y, si seguimos sin rumbo claro en cuanto a la regla fiscal, la situación puede ser muy distinta dentro de dos o tres años.

¿Cuál es su expectativa sobre el desempeño económico del Perú este año?, ¿es suficiente un crecimiento del 3 % como estima el MEF?

Primero, se trata de una meta y, por lo que se ve hasta ahora, no va a ser fácil de lograr. Todavía no hemos visto un cambio en las expectativas del empresariado, lo cual significa que la inversión aún no da signos de que pueda revitalizarse. Y, sin una inversión privada fuerte, va a ser desafiante llegar al 3 %. Y, aun así, si se llegara al 3 % no es una cifra suficiente para generar **empleo** y sobre todo para reducir la **pobreza**. Necesitamos crecer más, lo que significa un doble desafío para las autoridades.

¿Cuál es su opinión sobre la gestión del ministro de economía, Alex Contreras?

Los resultados no lo han acompañado. Resulta claro que buena parte de las promesas que se han hecho desde el MEF no se han cumplido. Le corresponde a él hacer una autoevaluación de su labor.

Desde el **Consejo Fiscal** hemos sido críticos con algunas

decisiones que tienen que ver con los planes de reactivación, como los incentivos económicos de '**Con Punche Perú**' que no estaban atacando los problemas de fondo. En cuanto al **presupuesto público de 2024**, consideramos, en su momento, que estaba demasiado alto y que podría afectar la regla fiscal.

LEER MÁS:

Economía peruana: análisis 2023 y desafíos para 2024